

Quito, 08 de mayo del 2020

Señores Accionistas
CONSTRUROUTE S. A.
Presente:

De mi consideración:

Una vez culminado el ejercicio económico del año dos mil diecinueve, y dando cumplimiento a la Ley, pongo a su consideración el presente Informe de Gerencia, para su conocimiento y aprobación, en los siguientes puntos:

1. CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL

Los resultados del ejercicio dos mil diecinueve, fueron positivos, sin embargo, no fue lo que esperabamos, por la disminucion de contrato obras de construccion de toda indole.

Para conocimiento de la Junta General, estoy adjuntando el Balance General y de Resultados del Ejercicio 2019, sin embargo, estoy adelantando que considerar improductivo se vendio 2 vehiculos de la Empresa.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

La gerencia ha cumplido con todas las disposiciones, tanto de la Junta General de Accionistas, las resoluciones del directorio; y, de la Ley y Reglamento de la Superintendencia de Compañías, como honorario sin relacion de dependencia.

3. PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La Empresa cuenta con un área de oficinas suficientemente amplias, en donde se desarrolla sus actividades, tanto de la Compañía relacionada y la misma propia.

Le personal administrativo, lo conforma únicamente el Gerente acompañada de una Asistente para los asuntos puntuales y de acuerdo a necesidades, se ha contratado servicios un Contador,

Los contratos que estaban en marcha, obligaciones tanto con las instituciones del Estado, como es el S. R. I., Superintendencia de Compañías, los demás acreedores operacionales, la misma que fue cancelada en su totalidad.

4. RECOMENDACIONES PARA LA JUNTA GENERAL

Espero que la situación del País mejore siga estable, a fin de que la Empresa pueda emprender nuevos proyectos.

Es todo cuanto informo a los señores accionistas.

Atentamente

Ing. Renato W. Pérez Espinosa
Gerente